



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
29 OCT 2019
12:29 p.m.
S.M.R.
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 15, 19, 22, 27, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haroz Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, a las **13:30 horas** del día **miércoles 30 de octubre del 2019**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Quinta Modificación Presupuestal de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobadas por su Junta de Gobierno según consta en el acta 005 de la quinta sesión extraordinaria, de fecha 11 de octubre del 2019, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0129/2019.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019**, de Seguridad Pública, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0149/2019.

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019**, de Seguridad Pública, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0165/2019.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figuero, **referente a la autorización para la firma del Convenio de colaboración Administrativa para la Recaudación de Contribuciones Municipales con el Poder Ejecutivo del Estado, con una vigencia del 01 de octubre del 2019 al 31 de diciembre del 2019.**

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso



del **DICTAMEN 01GL/AP-VIII/2019**, que presentan en conjunto la Comisiones de Gobernación y Legislación y Administración Pública, **relativo al nuevo Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.** -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso del Punto de Acuerdo, que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la aprobación del Dictamen 10 de la Comisión de Gobernación y Legislación y Puntos Constitucionales; para dar cumplimiento al artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.** -----

NOVENO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 29 DE OCTUBRE DEL 2019.



SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARAUJO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.